

Fecha: 26-06-2025  
 Medio: El Pingüino  
 Supl.: El Pingüino  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Lanzan inédito catastro de mujeres en situación de calle**

Pág.: 14  
 Cm2: 346,2  
 VPE: \$ 414.706

Tiraje: 5.200  
 Lectoría: 15.600  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Desde la Seremi de Desarrollo Social estiman que hay 17 personas en esta condición en Magallanes

# Lanzan inédito catastro de mujeres en situación de calle

● La iniciativa permitirá levantar información clave sobre la realidad de las mujeres sin hogar en Punta Arenas y Natales, fortaleciendo el acceso a prestaciones del Estado y desarrollando políticas públicas más efectivas.

**Texta Padilla**

periodistas@elpinguino.com

En un esfuerzo pionero para conocer y abordar la realidad que enfrentan las mujeres en situación de calle, la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Desarrollo Social y Familia dio inicio a un proceso

“

*Es un proceso inédito en nuestra región y fundamental para construir una intervención pertinente y respetuosa”.*

Danilo Mimica, seremi de Desarrollo Social y Familia.

de catastro focalizado en las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales. La iniciativa busca levantar información en torno a variables como educación, salud, vivienda, ingresos, empleo y redes de apoyo, así como comprender las causas que las llevaron a esta situación.

“El trabajo que estamos iniciando surge desde las propias funcionarias y funcionarios que están día a día en terreno desarrollando programas con personas en situación de calle. Es un proceso inédito en nuestra región y fundamental para construir una intervención pertinente y respetuosa”, explicó el seremi Danilo Mimica durante la actividad de lanzamiento realizada en la Hospedería del Hogar de Cristo, en Punta Arenas.

La ceremonia estuvo enmarcada en una feria de servicios públicos dirigida a mujeres sin techo, donde además de difun-

dir la oferta estatal y el proceso catastral, se ofrecieron espacios de cuidado personal como peluquería, manicure, maquillaje y un bazar gratuito. Una de las participantes, Alice Ampuero, valoró la iniciativa: “Había de todo para vitrinear y compartir. Ojalá se repita más seguido”.

El levantamiento de datos se extenderá durante seis meses y estará a cargo de instituciones ejecutoras de los programas Calle y Noche Digna, como ONG Trekán, Municipalidad de Natales, Hogar de Cristo y FIDE XII, los que aplicarán encuestas individuales y realizarán grupos de conversación con enfoque de género y respeto por la experiencia de vida de las participantes.

Según cifras del Registro Social de Hogares, existen alrededor de 160 personas en situación de calle en la región, de las cuales 17 son mujeres. El catastro será de carácter



**Este primer catastro marca un avance concreto hacia una política pública con enfoque de género.**

voluntario y requerirá el consentimiento informado de quienes participen, disponible en los albergues y centros habilitados.

Actualmente, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia dispone en Magallanes de dos albergues (en Punta Arenas y Natales), un Centro de

Referencia y la reciente incorporación de la Ruta Protege, junto con nuevas rutas y un albergue adicional en etapa de ejecución.